

**Secretaría de Desarrollo Social**  
**Programa Chihuahua para el adulto mayor**  
**Aspectos Susceptibles de Mejora; Evaluación 2014**

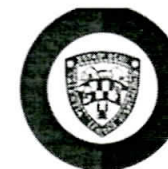


**SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

(PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO) FORMATO DE AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ASM

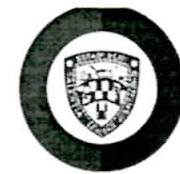
Programa	Chihuahua Vive para el Adulto Mayor	Ente Público	Secretaría de Desarrollo Social							
Clave Presupuestaria	1113800	Tipo de Evaluación	Consistencia y Resultados							
Descripción del Programa	<p>Agrupar las acciones encaminadas a brindar al adulto mayor asistencia social en materia de alimentación, y demás bienes básicos. En coordinación con organizaciones que atienden a estos grupos de la sociedad, así como con las dependencias estatales y municipales se otorgan descuentos en el pago de servicios, además de apoyarles en la realización de actividades sociales, culturales, de recreación, esparcimiento y de acceso al empleo. Se busca integrar un padrón de adultos mayores que facilite la organización, instrumentación y seguimiento de todas las actividades que se realicen en beneficio a este sector de la población, contribuyendo con ello a que tengan una mejor calidad de vida.</p> <p>Por razones demográficas y de justicia social, nuestros adultos merecen tanto la gratitud de la sociedad a la que sirvieron y sirven, como el respaldo institucional para hacer de su existencia un espacio de dignidad</p>									
Número	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades a Implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de término	Resultados Esperado	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del Documento Probatorio	Observaciones

Secretaría de Desarrollo Social  
Programa Chihuahua para el adulto mayor  
Aspectos Susceptibles de Mejora; Evaluación 2014



1	Contar con un procedimiento descriptivo de la población atendida y documentarlo	Atendiendo las disposiciones legales establecidas en la Ley de Desarrollo Social y Humano y las emitidas por la Secretaría de Hacienda se realiza la depuración del Padrón de Beneficiarios mediante el establecimiento de lineamientos y procedimientos para su actualización año con año. Se describirá documentalmente dicho proceso de depuración y actualización.	Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación	Abril 2016	Noviembre 2016	Procedimiento de depuración y actualización del Padrón de Beneficiarios	Documento: Lineamientos de depuración y actualización del Padrón de Beneficiarios	40%	Reglas de operación del programa, complementa con el sistema SICAAM para altas y bajas y seguimiento diario del mismo	Se anexan ROP y Diagrama de Flujo
2	Medir la satisfacción de los beneficiarios	Se realizara una encuesta a través del Área de atención Línea Dorada la cual permitirá; mediante su aplicación, generar el informe de satisfacción de los beneficiarios del programa.	Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación	Abril 2016	Diciembre 2016	Encuesta de opinión en relación a la satisfacción de los beneficiarios	Documento: Informe de Medición del Grado de satisfacción de los beneficiarios del programa	12%	Programa de Encuesta del Beneficiario	Se anexan formatos

Secretaría de Desarrollo Social  
Programa Chihuahua para el adulto mayor  
Aspectos Susceptibles de Mejora; Evaluación 2014



Chihuahua  
Gobierno del Estado



3	Analizar los Medios de Verificación en su MIR	En el proceso de la elaboración de la MIR y demás fuentes de información se realizara la ubicación y en su caso publicación y verificación de las Fuentes de Información en los medios. La adecuación y/o modificaciones en el marco de la programación presupuestal y los formatos metodológicos aplicados para la MIR 2017; de confirmarse la aprobación y autorización.	Dirección de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación	Septiembre 2016	Diciembre 2016	Análisis de medios de verificación de la MIR	MIR 2017	30%	Informes y seguimiento de procesos de avance trimestralmente en la DPPS	Se anexan formatos de seguimiento
---	-----------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	-----------------	----------------	----------------------------------------------	----------	-----	-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

**Lic. Miriam Dominique Larrieu  
Creel**

Directora de Grupos Vulnerables y  
Prevención a la Discriminación

**Lic. Jesús Provencio Noemí**  
Director de Política y Planeación social